

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### AMURRIO

##### Edicto

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia en providencia de esta fecha, dictada en la Sección Cuarta del juicio de quiebra de «Cosimplex, Sociedad Limitada», seguido ante este Juzgado a instancia de «Bettor M.B.T., Sociedad Anónima», con el número 190/99, por el presente se convoca a los acreedores de la quiebra para que el día 10 de junio y hora de las diez treinta asistan a la Junta general de acreedores convocada para la graduación de los créditos de la quiebra, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Dado en Amurrio a 19 de abril de 2002.—La Juez.—16.326.

#### BARAKALDO

##### Edicto

Don Alberto Sanz Morán, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de los de Barakaldo (Bizkaia),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 461/98 se sigue, a instancia de Rosario Aramendi Gabilondo, expediente para la declaración de fallecimiento de José Orbeagoz Aramendi y Santiago Orbeagoz Aramendi, naturales de Azkoitia-Gipuzkoa, vecinos de Barakaldo, nacidos el día 2 de octubre de 1917 y 2 de diciembre de 1915, respectivamente, quienes se ausentaron de su último domicilio en Barakaldo, no teniéndose de ellos noticias desde el año 1936, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Barakaldo (Bizkaia) a 10 de diciembre de 1998.—El Magistrado-Juez.—El/la Secretario. 2.ª 6-5-2002

#### CÓRDOBA

##### Edicto

Doña Cristina Mir Ruza, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Córdoba,

Hago saber: En este Juzgado, y con el número 1.007/2001, se sigue procedimiento sobre extravío de título al portador expedido en Córdoba, por importe de ochocientas cuarenta y cinco mil pesetas, de la serie A, número 1, extendido en un libro talonario, impreso en tinta negra, con los claros mecanografiados firmados por doña Isabel Pérez Marín y don Gregorio Pineda Arcos y por el Notario otorgante don Emilio Gosálvez Roldán y con vencimiento el día 14 de noviembre de 1986; iniciado

por denuncia de doña Isabel Pérez Marín, habiéndose acordado, por resolución de esta fecha, publicar la denuncia en el «Boletín Oficial del Estado», fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación, para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Córdoba, 7 de marzo de 2002.—La Magistrada-Juez.—15.871.

#### ICOD DE LOS VINOS

##### Edicto

Don Manuel Ponte Fernández, Juez de Primera Instancia número 2 de Icod de los Vinos,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 68/2002, se sigue a instancia de María Soledad Suárez Afonso, expediente para la declaración de fallecimiento de don Pastor Agustín Suárez Padrón, natural de Guía de Ísora (entonces Guía de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife, vecino de Los Silos, de ciento dos años de edad, que se ausentó de su último domicilio, en General Franco, 56, no teniéndose del él noticias desde el año 1932, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia, puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Icod de los Vinos, 12 de marzo de 2002.—El Juez.—El Secretario.—16.518. 1.ª 6-5-2002

#### MOGUER

##### Edicto

El Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Moguer (Huelva),

Hace saber: En virtud de lo acordado en providencia del día de la fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo número 147/92 seguidos en este Juzgado, a instancia de «Banco de Andalucía, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Luis de la Prada Rengel, contra «Plásticos Moguer, Sociedad Limitada», don Isidro Martín Piosa, doña Ana María Jiménez Gómez, doña María Carmen Vidal Asensi, don Antonio Ribera Micó, don Ángel Molina Micó, doña Dolores Zamorano Rodríguez y don Guillermo Ortola Martí, en reclamación de 10.787.269 pesetas (64.832,79 euros) más los intereses y costas, por medio del presente edicto se anuncia la venta en pública subasta de los inmuebles que después se dirán, habiéndose señalado para la celebración de la misma el próximo día 7 de junio de 2002, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle San Francisco, número 28, haciendo saber, previamente, a los posibles licitadores que las condiciones de la referida subasta serán las siguientes:

Primera.—Las fincas descritas salen a pública subasta por su valoración inicial de 1.143.000 pesetas (6.869,57 euros) la finca registral número 1.272;

828.104 pesetas (4.977,01 euros) la finca número 2.876, y 8.629.650 pesetas (51.865,24 euros) la finca número 3.814, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente.

Segunda.—La información registral sobre los inmuebles que se subastan, está de manifiesto en la secretaria.

Tercera.—Las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y por el sólo hecho de participar en la subasta el licitador admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudica a su favor.

Cuarta.—Los licitadores deberán identificarse de forma fehaciente.

Quinta.—Para tomar parte en la subasta habrán de consignar los licitadores, previamente, en la Cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en BBVA de Moguer, número 1937.0000.17.0147/92, el 30 por 100 del valor de las fincas.

Sexta.—Desde este anuncio de la subasta hasta que tenga lugar, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, con arreglo a las condiciones señaladas.

Los bienes que se sacan a pública subasta son los siguientes:

Rústica: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida ((Valencia), al tomo 79, libro 8, folio 126, finca número 1.272, inscripción sexta de fecha 10 de abril de 1969, propiedad de don Antonio Ribera Micó y doña María Carmen Vidal Asensi en pleno dominio con carácter ganancial, según consta en nota simple registral. Valor pericial: 1.143.000 pesetas (6.869,57 euros).

Rústica: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida (Valencia), al tomo 208, libro 22, folio 23, finca número 2.876, inscripción tercera de fecha 22 de junio de 1974, propiedad de don Antonio Ribera Micó y doña María del Carmen Vidal Asensi en pleno dominio con carácter ganancial, según consta en nota simple registral. Valor pericial: 828.104 pesetas (4.977,01 euros).

Rústica: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida (Valencia), al tomo 393, libro 44, folio 57, finca número 3.814, inscripción cuarta de fecha 2 de mayo de 1986, propiedad de don Ángel Molina Micó y doña Dolores Zamorano Rodríguez en pleno dominio con carácter ganancial, según consta en nota simple registral. Valor pericial: 8.629.650 pesetas (51.865,24 euros).

Moguer, 12 de abril de 2002.—El Secretario judicial.—16.083.

#### ZARAGOZA

##### Edicto

Doña Pilar Salas Ausens, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 13 de los de Zaragoza,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 37/2001-I, se sigue a instancia de doña Teodora Bandrés Castillo, expediente para la declaración de ausencia de don Ángel Jiménez Jiménez, natural de Morón de Almazán (Soria), con domicilio en esta capital, calle Compromiso de Caspe, número